



Referencia:	2020/00032204C
Procedimiento:	Expedientes de sesiones de la Junta de Gobierno Local
Asunto:	JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EXTRAORDINARIA Y URGENTE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020
Interesado:	VICTORIANO NAVAS PEREZ, FCO. JAVIER MARIN ALCARAZ, ELENA GALAN JURADO, JOAQUIN JOSE VILLAZON ARAMENDI, MARIA ISABEL RUIZ BURGOS, MANUEL ARROYO GARCIA, ENCARNACION CORTES GALLARDO, SERGIO JESUS TORRALVO HINOJOSA, SALVADOR JORGE RODRIGUEZ FERNANDEZ
Representante:	
Vicesecretaría	

RESOLUCIÓN:

Conforme al artículo 82 del R. D. 2.568/86 de 28 de noviembre, esta Secretaría propone a la Presidencia de este Órgano Colegiado la fijación del Orden del Día de la próxima convocatoria a sesión extraordinaria y urgente de fecha **30 de septiembre de 2020, a las 12:00 horas.**

ORDEN DEL DÍA:

El Sr. Alcalde Presidente propone:

1º.- Aprobación de la urgencia de la sesión

2º.- Póliza de Seguro para la flota de vehículos a motor del Ayuntamiento de Benalmádena.

En virtud de las potestades atribuidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, RESUELVO:

CONVOCAR A SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, el miércoles día 30 de septiembre de 2020, a las 12:00 horas, con el Orden del Día arriba indica.



Ayuntamiento de Benalmádena



-